

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, siendo interés de la Compañía tratar de enviar con antelación suficiente la documentación pertinente a cada accionista.

Ponferrada, a 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yáñez.—25.490.

CLUB DE RADIO TERRASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Alfa de Barcelona, sito en calle K, s/n, Mercabarna (Zona Franca) de Barcelona, el día 19 de junio de 2003, a las ocho horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Salillas García.—22.899.

CLUB LA NARANJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el Club La Naranja, Urbanización Sitio de Calahonda, Mijas Costa, (Málaga), el día 25 de junio de 2003, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos del día 26 de junio de 2003 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación y subsanación del acuerdo de modificación de estatutos de la Junta General Extraordinaria de 27 de junio de 2000, de conformidad con la calificación del Señor Registrador Mercantil. Redacción definitiva de los estatutos.

Quinto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los temas a tratar. Asimismo, será remitida de forma gratuita a quienes lo soliciten.

Mijas, 2 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Andrea Daniela Szabo.—23.486.

COFOAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejero Delegado de Cofos Sociedad Anónima Laboral, ha acordado convocar una reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en La Vega de Barros Concejo de Langreo, el día 25 de Junio del 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicado el día 26 de Junio del 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, si procede.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Langreo, 23 de mayo de 2003.—Fdo. El Consejero Delegado, Eulogio Alfredo Rodriguez Caso.—24.309.

COINTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista

El Consejo de Administración con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se reunirá en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio del Grupo Cointra de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Renovación o nombramiento del mandato conferido a los Auditores externos de la Sociedad y de su grupo consolidado para la revisión de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos de inclusión de la Sociedad en el Grupo de Consolidación Fiscal y prórroga del Régimen Especial de Consolidación Fiscal.

Sexto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar

el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los Informes de Gestión y Cuentas Anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas, y tengan depositadas dichas acciones en la Sociedad u otras Entidades depositarias con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Dichas Entidades expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia Sociedad en el Domicilio Social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Alcalá de Henares (Madrid), 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García-Moreno y López de Sagredo.—23.425.

COMERCIANTES UNIDOS, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Comerciantes Unidos, S. A.», para su celebración en Telde, en Bocabarranco, sin número, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio 2002, de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión del Administrador.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Telde, 15 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Juan Nicanor Bolaños Pérez.—24.332.

COMPAÑÍA FRIGORÍFICA CANARIENSE, S. A. (COFRICANSA)

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, del día 31 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social de COFRICANSA, que se celebrará el día 21 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se advierte a los accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional segunda, apartado 19, de la Ley 2/1.995, de 23 de marzo, a partir de este momento de la convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Socorro Soto.—23.580.

COMPañÍA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CASBEGA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, Avenida de América, 115, Madrid, y si procediera en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las mismas hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos a la Sociedad y a su grupo Consolidado y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Ratificación o nombramiento si procede de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o en su caso nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la misma, es decir, las cuentas anuales y el informe de gestión referidos a la Sociedad y a su grupo Consolidado y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los auditores de cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas 50 o mas acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o mas acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Camilo Javier Juliá Díez de Rivera.—23.489.

COMPañÍA CEUTÍ DE INVERSIONES, S.A.

Junta general ordinaria 2002

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Algeciras, c/ San Antonio, 6, bajo, el próximo día 19 de junio, a las 10:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como la propuesta aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros. Acuerdo sobre la reducción del capital, en su caso, para ajuste a euro entero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 30 de abril de 2003.—José Martínez Andión, Secretario del Consejo de Administración.—23.411.

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 26 de junio próximo, a las once horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes a 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y, en su caso, nombramiento de los que procedan.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Quinto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en las dependencias de su oficina operativa —respectivamente Avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de La Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad—, los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 27 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o repre-

sentados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal del Banco Zaragozano, Sociedad Anónima —Albareda, número 5—, en esta plaza, en la que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la Entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez por Lanza-teide Comercial, Sociedad Anónima.—24.295.

COMPañÍA DE REPROGRAFÍA E INFORMÁTICA DEL HENARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad de 30 de abril de 2003, se acordó la disolución de la sociedad y el nombramiento de liquidador.

Alcalá de Henares, 30 de abril de 2003.—Firmado: El Liquidador, don Miguel Ángel Juan Aparisi de Lorenzo.—25.562.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE TERRENOS Y URBANIZACIONES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Buenos Aires número 62-64 de Barcelona, planta 5.ª, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en única convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y/o aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Administración de la Compañía durante el referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios sociales del 2003 al 2005.

Cuarto.—Delegación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y/o nombramiento de interventores para su aprobación.

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica que los Señores Accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social calle Buenos Aires, número 62-64, planta 5.ª, 08036, Barcelona, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación conforme el contenido del Orden del Día, de cuyo texto se les facilitará gratuitamente, a su petición, un ejemplar completo.

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Administrador. José Miralles Rovira.—24.347.

COMPañÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO (PROCEDIMIENTOS LIBBEY-OWENS), S. A.

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el día 27 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación.

Donde dice: «Compañía Española para la Fabricación Mecánica del Vidrio, Sociedad Anónima».